BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XIX | *Coruña, 1.º de Abril de 1924* | Núm. 160

RELACIONES MARÍTIMAS ENTRE EL NORTE DE GALICIA Y LAS ISLAS BRITÁNICAS EN TIEMPOS PREHISTÓRICOS

En las leyendas armoricanas y galesas, así como en los legendarios poemas osiánicos, se hacen, como es sabido, reiteradas alusiones a la tierra del mítico Breogán, o sea a las costas boreales de Galicia por los famosos ártabros habitadas, de donde las tradiciones irlandesas suponen que han partido, en remotas edades (1), diversas expediciones náuticas de gallegos, dirigidas por sus caudillos, hacia las playas de la sagrada isla (2); alguna de cuyas expediciones, cual la organizada por los hijos de nuestro fabuloso rey Milesio, dicen aquéllas que la componía una poderosa flota de treinta y un navíos. Leyendas y tradiciones acusadoras de antiquísimas comunicaciones marítimas entre los puertos nórdicos de este deleitoso país, singularmente el de Brigantia (puesto que a su renombrada torre herculina se alude con insistencia) y los de los albiones e hibernios (3), que culminan en las referentes a la célebre Piedra del Destino o

(1) «Para descubrir los primeros lazos que unieron a Irlanda con la Península ibérica, tenemos que retroceder a aquella lejana época de que nos habla la tradición, cuando la comitiva del rey Milesio, de Galicia, embarcó en Brigantia (hoy Coruña) para las costas de Irlanda, más de mil quinientos años antes de J. C. Expedición mandada por Ith, tío de Milesio.» *(Boletín Irlandés,* núm. 84, que publica la Delegación Irlandesa en Madrid.)

(2) «La Irlanda confiesa que debe su población a los habitantes del norte de España, que no eran otros que nuestros celtas; dicen además, que de Irlanda pasaron a la parte norte de Escocia y todavía se extendieron al país de Gales.» *(Historia de Galicia,* de Murguía, I, p. 490.)

(3) «Se cuenta que Ith (caudillo brigantino), hijo de Breogán, fué a Irlanda con su tribu, y que Lughaigh, hijo de Ith, trajo a la Coruña el cadáver de su padre para que lo conociese la posteridad de Breogán.» (Idem, p. 504.)

En las historias irlandesas — añade Murguía (p. 505) — «se consigna que reinando la

de Scone, sobre la que son aun en nuestros dias coronados los monarcas del poderoso Reino-Unido.

Conforme tuve ocasión de exponer hace años, en el trabajo histórico consagrado a *La Silla de la coronación de Inglaterra,* con motivo de ser oficialmente investido de los atributos reales el actual soberano Jorge V, expresan legendarias memorias irlandesas y escocesas, rememoradoras de los tiempos heroicos de aquellas tierras, que esa piedra rectangular de arenisca encarnada (sujeta por recias argollas al trono gótico, denominado «Silla del Hado»), procedente del bíblico Oriente y poseída por los hijos de Israel, sirvió luego de trono al egipcio Haythekes y a sus descendientes los reyes brigantinos—los cuales sobre ella eran proclamados y coronados—hasta que uno de éstos, al enviar una colonia a Irlanda, acaudillada por su hijo Simón Brec, entrególe la fatídica piedra, quien la colocó en Thernor, hoy Tara, capital entonces de la verde Erín, donde moraban los escoceses. «Tal es la leyenda más popular y creída por los autores antiguos»—dice el arqueólogo británico Rivett-Carnac—de la famosa Piedra del Destino, mirada con profunda veneración por los escoceses (1).

Pero, no son solamente los testimonios de la arcaica literatura, en que perduran tales milenarias tradiciones con su fondo de alguna realidad,

---

guerra civil en España, emigraron en treinta naves y bajo la conducta de cuarenta y nueve jefes, de los cuales ocho erán hijos de Breogán (el que erigió la gran torre de Brigantia), los brigantinos y demás tribus gallegas, que fueron a fomentar la población de la Gran Bretaña.»

(1) De un capítulo de la *History of England,* de Goldsmith' s, referente al trono británico, extracto:

«La famosa Piedra del Destino fué traída de Escocia por Eduardo I, como un recuerdo de sus conquistas en aquella comarca. Esta piedra fué, originariamente, el asiento real de los reyes de Irlanda; ella era llamada *Liafail,* o «la piedra del destino», y tanta importancia se le atribuía, que, en su honor, ellos denominaron la isla *Innisfail,* o «la isla del destino».

»Las leyendas monásticas dicen que fué traída por Gathol, rey de los escoceses, de Brigantia, una ciudad de Galicia, en España, y que fué transportada desde allí a Irlanda por Simón Brech, caudillo de un cuerpo de escoceses, alrededor de novecientos años antes de J. C. Fergus, un descendiente de Simón Brech, obligado a dejar Irlanda a consecuencia de las luchas civiles, condujo un cuerpo de emigrantes a Argyleshire y llevó con él la piedra del destino, la cual depósitó en Dunstaffnage alrededor de trescientos años antes de J. C.

»Una notable profecia identifica la fortuna de la piedra del destino con la de la línea real de los escoceses, la cual es así cantada en las antiguas poesías monásticas:

«O el Destino es falso, o donde esta piedra se halle,
Un rey de generación escocesa, será allí coronado.»

»Su traslación a Inglaterra fué sentida por todo el pueblo de Escocia como una humillación nacional y ellos estipularon por su restauración en el Tratado de Northampton, 1328 de nuestra era. Órdenes para devolverla se dictaron por Eduardo III; pero por alguna causa inexplicable, no fueron nunca ejecutadas.»

y demás recuerdos folklóricos, sinó que también la Arqueología y la Etnografía, con sus testimonios tangibles, nos hablan de los lazos que unieron en remotas edades a los gallegos e irlandeses y de las antiquísimas relaciones náuticas entre nosotros y ellos sostenidas; simbolizando esa navegación directa y perseverante entre las comarcas más extremas del mar *Gallico,* la coruñesa Torre de Hércules, de muy viejo abolengo, a la cual aluden los antiguos bardos irlandeses, llamándole «Tor Breogán», pues en las primitivas memorias de ese país insular y aun del nuestro, supónese que desde el altísimo faro se descubren en noches muy claras, al suave fulgor de la luna, allá en la raya del horizonte, las costas de la sagrada isla (1). Y, entre los geógrafos antiguos que de esta milenaria torre se ocuparon, siguió prevaleciendo la idea de relación del faro brigantino y las Islas Británicas, tanto, que al mentarlo la *Cosmografía* de Etico de Istria, del siglo IV, expone que en Galicia «está la ciudad de Brigantio y el altísimo faro que mira a Bretaña», y que la parte más saliente de Irlanda avanza sobre el Cantábrico y mira de lejos a Brigancia; y nuestro gran historiador de la quinta centuria, Paulo Orosio, también manifiesta que aun servía en su tiempo de guía luminosa a los navegantes que procedentes de Britania demandaban los puertos de España.

Martins Sarmento, en su documentado estudio sobre la tan debatida *Orae Maritimae,* de Avienus, supone que esta grande y arriesgada travesía en línea recta entre el inmediato Cabo de Ortegal y las costas del Canal de la Mancha, la más atrevida de aquellos tiempos en que se calificaba el Atlántico de mar tenebroso de extrañas leyendas, hallábase alegorizada en el episodio de las Sirenas que nos refiere Homero en la *Odisea;* siendo evidente que en el siglo XII de nuestra era aun perduraba esta fábula mitológica con respecto al Cantábrico, que nuestros cabos mayores limitan por occidente, puesto que, según un documento inglés del 1147, durante una gran tempestad que los asaltó en pleno golfo, oyeron el horrible canto de aquéllas los caballeros de la segunda cruzada que en una flota reunida en Dartmouth venían también directamente para el norte de España, habiendo arribado al litoral asturiano. Y las focas, que supónese dieron origen en la antigüedad al mito de las Sirenas, aun se veían con frecuencia en las playas coruñesas en el siglo XVII, conforme consigna la Memoria descriptiva del canónigo D. Jerónimo del Hoyo, llamándoles «hombres marinos».

Las tradiciones y las leyendas británicas nos hablan, pues, elocuen-

(1) Según Murguía, cuentan antiguas historias de Irlanda, que desde la torre de Breogán contempló el caudillo Ith, en una mañana de invierno, la tierra irlandesa, semejante a una nube que flotaba en el horizonte. *(Historia de Galicia,* I, p. 497.)

temente de vetustas relaciones marítimas que tenían el carácter de colonizadoras, entre la galiciana tierra de los ártabros, caracterizada, cual consignan los geógrafos griegos y romanos, por el Ortegal, al que denominan *Promontorium Artabrum,* y las de los albiones e hibernios. Lancemos ahora una mirada hacia el más antiguo documento existente con respecto al occidente de Europa, cuyas fuentes se remontan, según los doctos, al siglo VI antes de J. C.: la ya mentada *Orae Maritimae,* de Avienus, y veamos lo que podemos columbrar referente a esta navegación.

Al efecto, en los versos 110 a 120, nos dice el vate latino Avienus, apoyándose en el testimonio del viejo periplo púnico, según unos, o griego massaliota, como quieren otros, de que principalmente se ha servido para componer su famoso poema geográfico, que era costumbre de los tartesios ir a negociar en los límites de los oestrimnios y que también los colonos de Cartago y la gente que se mueve entre las columnas de Hércules frecuentaba estos mares.

Los oestrimnios, para algunos (y no mentaré, para abreviar, más que las opiniones de mayor autoridad científica en la materia), eran los del gran golfo que en su desembocadura atlántica forma el Canal de la Mancha, y para otros, los del ángulo sudoeste de la Península ibérica, donde avanza al Océano el Cabo de San Vicente; no faltando quienes los coloquen en Galicia, ya en torno del Finisterre, ya del Ortegal. Pero la primera de las mentadas interpretaciones, que sitúa los oestrimnios en torno del Canal de la Mancha, es la que actualmente goza de mayor crédito y, en mi humilde concepto, la más razonable, porque, aparte de otras muchas circunstancias que la abonan y dan fuerza, la mención del promontorio, seno e islas oestrímnicas, entraña en el viejo periplo idea de unos lugares remotos y de consiguiente de una navegación muy arriesgada y prolongada, y en este sentido no puede considerarse el Cabo de San Vicente con respecto a la más antigua ciudad de Occidente: Tartessos, donde los segundos quieren situar el límite de las expediciones marítimas de aquellos audaces nautas y activos mercaderes tartesios, existentes ya en el segundo milenario de la antiera, cuyo solar se busca ahora afanosamente en la desembocadura del Guadalquivir. En concepto del alemán Adolfo Schulten, «el viaje de Ulises a la tierra de los Lestrigones, donde la noche y el día se dan la mano, y al país de los kimerios, en donde reina una noche eterna», significa, según el sistema de Homero, las comarcas septentrionales del Mar del Norte, conocidas ya sin duda por los tartesios que comerciaban con Inglaterra, y por mediación de éstos, de los focenses. «Otras aventuras de otros héroes — añade —

fueron asimismo situadas en Occidente; el mito griego es, en general, una reproducción de la ciencia geográfica de la época».

Y afirma más el hecho de que la primitiva ruta del comercio marítimo superoccidental, tuvo que estar muy directamente relacionada con la costa nórdica de España, ya con anterioridad al gran explorador massaliota Pitheas, encargado en el siglo IV ante de J. C., de descubrir en las partes exteriores de Europa los centros originarios del estaño (pues que con posterioridad a los dos viajes de este célebre geógrafo que navegó hasta el mar congelado, nadie lo pone en duda), la singular circunstancia de que precisamente las renombradas Islas Casitérides o del estaño, mentadas por Herodoto, de donde en tiempos de los fenicios se extraía el entonces codiciado mineral, que éstos conducían hacia Oriente, hallábanse, según los autores clasicos Posidonio, Plinio, Mela y Tolomeo, en las costas del Océano, al norte de los ártabros o arrotrebas, de que la comarca ortegalesa es la más genuina representación, conforme he demostrado en el estudio *Arros*.

Islas que la mayoría de los historiadores modernos identifican ya con las Sorlingas del sudoeste inglés o con la península de Cornualles, ya más generalmente con las isletas y penínsulas que festonan el espléndido litoral gallego, a donde supónese sería conducido el estaño que producía el interior de nuestro rico país. En unos y otros lugares contábase con sus yacimientos, así como en el oeste de Francia, y todos se encuentran sobre la ruta de la primitiva navegación. Para Obermaier fueron en un principio las Casitérides las de Galicia y más tarde las del golfo oestrímnico, esto es, las de la Bretaña francesa y sur de Inglaterra. Es lo razonable. (1)

Interprétense como quieran los textos antiguos que hablan del estaño del poniente europeo y discútase la prioridad de sus negociadores, no es posible, después de todo, dudar de la existencia de su comercio por la vía marítima, habida en cuenta la gran importancia de este mineral, elemento indispensable para la fabricación del bronce, único metal industrial de la época y aun de excepcional valor mientras no se generalizó el hierro. Comercio que sucesivamente efectuaron los tartesios, fenicios y colonos de Cartago.

Habiendo adquirido un gran desarrollo la metalurgia del bronce en Galicia, debido sin duda a su riqueza mineralógica, allá entre el primero

(1) En cambio para Blázquez y Delgado-Aguilera, «las Casitérides han sido las islas del Cabo de Santa María (sudoeste ibérico) desde el año 600 hasta el siglo II antes de J. C., y las de las rías gallegas desde esta última fecha en adelante». *(Las Casitérides y el comercio del estaño en la antigüedad.)*

y segundo milenios antes de J. C. (según la cronología de Obermaier), no sería natural que lo ignorasen quienes por las aguas del Cabo de San Vicente navegaban y en el comercio del codiciadísimo estaño ponían sus afanes y su mayor empeño, tratándose de unas comarcas tan relativamente cercanas y de un hecho que tan directamente les afectaba, y conocida la existencia de nuestros abundantes criaderos, dejasen de venir a buscar sus ricas menas, entonces de valor tal, que la *Iliada* menciona el estaño entre los metales preciosos—al lado del oro y de la plata—, conformándose con recibirlas de segunda mano en Tartessos o Gadir por mediación de las barquichuelas de cuero de nuestros antepasados o de los pastores, por la vía terrestre. Cuando, pues, atestigua el autor del periplo principalmente utilizado por Avieno que los nautas tartesios negociaban en los límites de los oestrimnios, podemos sin temor deducir que frecuentaban los mares del gran golfo cantábrico.

Según Cartailhac, las hachas de talón, tan características de la civilización gallego-portuguesa del bronce, se repiten con más frecuencia que en otros países, en el sudoeste de Francia y sur de las Islas Británicas, lo cual induce al ilustre arqueólogo francés a suponerles procedencia ibérica y a nosotros a ver en ello un rastro más de ese comercio y comunicación marítima de que tratamos.

Partiendo, por tanto, de la premisa de situar el Oestrímnico del viejo periplo, en la costa armoricana, es evidente que el *Veneris jugum* del verso 158 del famoso poema geográfico, corresponde a la avanzada Estaca de Bares, como el *Aryum jugum* del 160, jalón capital, por ser límite de una etapa marítima, corresponde al elevadísimo Ortegal, enfilado al áspero septentrión, según han reconocido Hübner, Schulten y otros doctos intérpretes. Aun hoy al extremo del este de la cónica montaña que corona la Estaca, denominado en las cartas náuticas Cabo de Bares, se le llama en la localidad Punta da Muller Mariña, que es tanto como decir Punta o Cabo de Venus, teniendo en frente las islas del verso 159; con lo cual concurren en la Estaca y Ortegal (cuya próxima isla de San Vicente es para Hübner la *Pelagia* del verso 164) todas las circunstancias topográficas señaladas por el documento marítimo que utilizó Avienus, al *Veneris* y al *Aryum*. Valiéndonos de una frase de Costa en un caso semejante, diremos: pues que entrambos conceptos van unidos en la expresión, hemos de creer que estaban unidos del mismo modo en la realidad. También para Ukert, la Estaca es el *Veneris*, deidad predilecta de los marinos y traficantes, que Alberto Van Kampen llevó al Cabo de Peñas, de Asturias, y Siegling al oeste de la Coruña: al San Adrián.

Ahora bien, con gran acierto consigna Martins Sarmento en su concienzuda interpretación de la *Orae Maritimae,* que «la mención de un promontorio sobrentiéndese en el viejo periplo del siglo VI antes de J. C., en que se basó Avienus para su obra geográfica, la vecindad de un puerto» conocido donde solían hacer escala las naves; «el de la Coruña—dice—, manifiestamente era designado por este medio». «El *Veneris Jugum*—añade—, con sus islas vecinas, no era de cierto mencionado para llamar la atención de los mareantes sobre su configuración topográfica, sino para prevenirles de que estaban a llegar a un puerto que era costumbre frecuentar, como el de la Coruña». Y es que el gran arqueólogo lusitano, deslumbrado por la brillante luz que la torre-faro de Hércules proyecta desde los legendarios tiempos del mito, sobre el gran golfo cantábrico, no acertó a ver más que este característico vestigio náutico de la antigüedad, pasándole desapercibido, como a todos los demás autores nacionales y extranjeros, el otro gran hito existente en la Estaca de Bares, al lado del Cabo da Muller Mariña, que con la Torre de Hércules determinan perfectamente el rumbo y alcance de la primitiva navegación comercial.

Porque, si conforme vamos observando, existieron tales antiguas y activas relaciones marítimas entre nuestra Galicia, las tierras armoricanas y las de los albiones e hibernios, que las leyendas, tradiciones y etnografía vigorosamente nos acusan, y si los legendarios tartesios y colonos de Cartago practicaron con frecuencia esta travesía, imprescindiblemente necesitaban aquellos marinos tener dispuesto en la costa del noroeste ibérico algún puerto que les sirviese de estación para sus derrotas—ya que no contaban con otros elementos de guía que los astros y las marcaciones litorales—y para sus aprovisionamientos, reparaciones de los barcos y espera de tiempos favorables en el crucero más atrevido de aquellas épocas, por unos mares que tanto temor infundían a los antiguos mareantes. Singularmente si consideramos que Herodoto, tratando de la discutible circunnavegación de África por los fenicios, consigna como éstos «así como venía el otoño, salían a tierra en cualquier costa de Libia que les cogiese, y allí hacían sus sementeras y esperaban hasta la siega, en que recogida su cosecha navegaban otra vez», lo cual quiere decir que ello era entonces, conforme la *Iliada* y la *Odisea* lo confirman, una práctica en los grandes viajes marítimos.

Esto sentado, es consiguiente deducir que dada la importancia capital de las avanzadas territoriales del noroeste hispánico, Finisterre-Toriñana y Ortegal-Estaca, en orden a los rumbos y contingencias del tiempo, para la navegación a vela, máxime de la defectuosa condición de la

antigua, en alguna de ellas precisaban recalar y estacionarse con frecuencia esos nautas, dejando en las mismas profundas huellas de su paso.

Según la *Odisea*, las recaladas, en efecto, se hacían en los cabos. En Finisterre, tengo entendido que si se exceptúan las supersticiosas leyendas relacionadas con ese gran promontorio que los antiguos suponían fin de la Tierra, donde el Sol se hundía en el Océano, por cual motivo el caudillo romano Decio Junio Bruto no quiso abandonar nuestro país sin contemplar tan grandioso espectáculo, nada de verdadera trascendencia arqueológica relacionado con la primitiva navegación de altura se ha encontrado hasta la fecha; y en cambio en la Estaca de Bares subsisten grandes e indubitables vestigios de ella. Pero, aun prescindiendo por el momento de este hecho real, vamos a ver como sirviéndonos de razonamientos puramente náuticos, conforme al sistema preconizado por Berard, venimos también a parar a la misma conclusión de que ese insinuado puerto-estación de recalada tenía que encontrarse en la saliente más boreal de España: en Ortegal-Estaca.

Las naves fenicias, al decir de los historiadores de estos famosos navegantes, eran pequeñas, estrechas y largas, y con poquísima quilla, así como de muy escaso juego su velamen, que sólo auxiliaba a los remos en casos favorables. Al decir de Maspero (el gran egiptólogo) medían aquéllas de 20 a 22 metros de eslora, calando 1'50, y para navegar—expone Víctor Berard en su obra *Los fenicios y la Odisea*—no quieren más que la bonanza o tiempo favorable. Y tanto que, como es evidente, acostumbrasen a practicar los marinos antiguos este crucero en línea recta desde Galicia a la Bretaña o Inglaterra, cuanto que lo hiciesen contorneando el Golfo de Vizcaya (que no harían, pues «cuando conocían costas y vientos—escribe un autor—aventurábanse abandonar las costas y cruzar el Océano»), en cualquiera de los dos casos, la base de sus derrotas, habida en cuenta los medios y elementos que concurrían en aquella incipiente náutica y la necesidad de hacer frecuentes escalas, tuvo necesariamente que ser la Estaca de Bares por su excepcional situación.

Al efecto, la gran avanzada territorial formada por el Ortegal-Estaca, completamente destacada de la costa, constituye el verdadero punto divisorio del primero y cuarto cuadrantes en la rosa de los vientos de esta región, y por tanto el ángulo litoral donde se efectúa el cambio completo de orientación, propenso, además, a la determinación de vientos distintos; circunstancias que para unos mareantes que desconocían la

brújula, valiéndose únicamente de las constelaciones del Norte y de las marcaciones de la costa, y para unas embarcaciones con velamen de poco juego, irremisiblemente les obligarían a recalar en esta gran saliente, con la que materialmente tropezaban en su derrota. El ilustre P. Fita afirmaba con su gran autoridad, comentando mi trabajo sobre *Burum*, que por las razones que acabo de apuntar, Bares debía de tener capital importancia en la geografía náutica del mundo antiguo.

En la estación de verano, que era cuando los viejos navegantes hacían las travesías de cuidado (quien dice navegación primitiva—escribe Berard—dice bella estación, desde mitad de la primavera a los comienzos del otoño; si se levantaba el ancla antes de la primavera se pagaba pronto esta locura), predominan por aquí los vientos del primer cuadrante, y para que una pequeña nave de escasas condiciones marineras en sus diversos elementos, se dirija desde el noroeste de España a las costas bretonas o inglesas, debe de barloventear hasta la Estaca o, cuando menos, hasta Ortegal, a fin de tomar desde estos promontorios el rumbo; porque desde ellos se puede ir de la vuelta con los vientos del E. a N. E., ya que si bien a medio golfo acostumbra a llamarse al N. E. verdadero, como quiera que la embarcación encuéntrase bastante a barlovento, puede perfectamente recalar, ya que no sea en la costa del Finisterre francés, en la del Cabo Lizard (sudoeste inglés). De esta manera se asegura una navegación que no podría efectuarse la mayor parte de las veces, en el caso de que tratamos, partiendo directamente de un punto de más al oeste de Ortegal, puesto que se exponían con el abatimiento del E. a N. E., propio del golfo, a desviarse de la derrota, no arribando ni siquiera a Irlanda, y con mayor motivo si el viento se les llegaba hacer fuerte, en cuyo caso corríase el enorme riesgo de no poder alcanzar en la derribada ni siquiera el Finisterre gallego.

FEDERICO MACIÑEIRA.

(Continuará.)

IGLESIAS ANTIGUAS DE GALICIA

SAN PEDRO DE ANGOARES

Recorriendo la extensa y hermosísima comarca de Mondariz estudiando los monumentos antiguos que de todas las épocas conserva, y que por numerosos y notables tan gratas excursiones permiten hacer por aquellos lugares, de suyo tan pintorescos, tuve ocasión de conocer, en compañía de uno de los hombres más amantes de su tierra, mi querido amigo D. Enrique Peinador, una iglesia románica interesante que, tal vez por falta de antecedentes históricos que la descubriesen, llamando la atención sobre ella, estaba por completo ignorada para cuantos nos dedicamos al estudio y conocimiento de la riqueza monumental y artística de Galicia.

La iglesia a que me refiero es, en la actualidad, la parroquial de San Pedro de Angoares, en la Diócesis de Tuy, no muy lejos de Puenteareas, a la izquierda de la carretera que va de esta villa a Salvatierra y muy cerca de la confluencia del Angoares con el Tea.

Antiguamente fué monástica, conservando todavía el nombre de *Mosteiro* el lugar de esta parroquia donde la iglesia se levanta; y es tal la carencia de datos acerca de su historia que ni en la «Corónica de San Benito» del P. Yepes, se la cita; por lo menos no la he visto incluída entre las muchas de Galicia de que se ocupa. Pero consta que fué monasterio benedictino de la Orden de Cluny por una Bula de Eugenio IV dada en Florencia el 1.º de junio de 1435, uniendo sus obligaciones y rentas a las de la Iglesia y Cabildo de la Catedral de Tuy; unión seguramente no solicitada por los monjes que poblaban esta casa y para los cuales no debió ser muy de su agrado, porque en llevarse a cabo tardóse más de un año, no quedando de momento realizada hasta el 6 de septiembre de 1436, siendo preciso aún que en 1444 se diese una segunda Bula para que la incorporación quedase del todo efectuada. Estos son los únicos datos conocidos acerca del pasado de esta iglesia (1).

Se trata de un monumento único por su planta en la arquitectura románica de Galicia, y rarísimo dentro de la de nuestra península.

---

(1) Véase la *España Sagrada* del P. Flórez, tomo XXII, páginas 22 y 215, los *Apuntes históricos de la Santa Iglesia Catedral de Tuy* de D. Ricardo Rodríguez Blanco, página 411, y *El Señorío temporal de los Obispos de Tuy* del Dr. D. Pascual Galindo, página 78.

Su trazado es el de una cruz latina de una sola nave y un ábside rectangular, de armónicas proporciones, reconstruída en parte hacia la fachada, que levantaron de nuevo hace años cegando al mismo tiempo dos puertas laterales y antiguas en la nave principal para poder adosar unas pilastras que, con otras levantadas para mal encuadrar el crucero, sostienen unos arcos relativamente modernos, de directriz apuntada, en que se apoya la cubierta de madera a dos aguas, sustitución de otros que, mejor distribuídos y emplazados, uno formando el crucero, contrarrestado por los muros de los brazos laterales, y los otros entre las ventanitas y puertas de la nave principal, dividirían a ésta en tres compartimentos iguales, como de las proporciones de esta iglesia puede fácilmente deducirse. A la fachada se le agregó no hace mucho el pórtico rectangular que figura en el adjunto plano con rayado diferente.

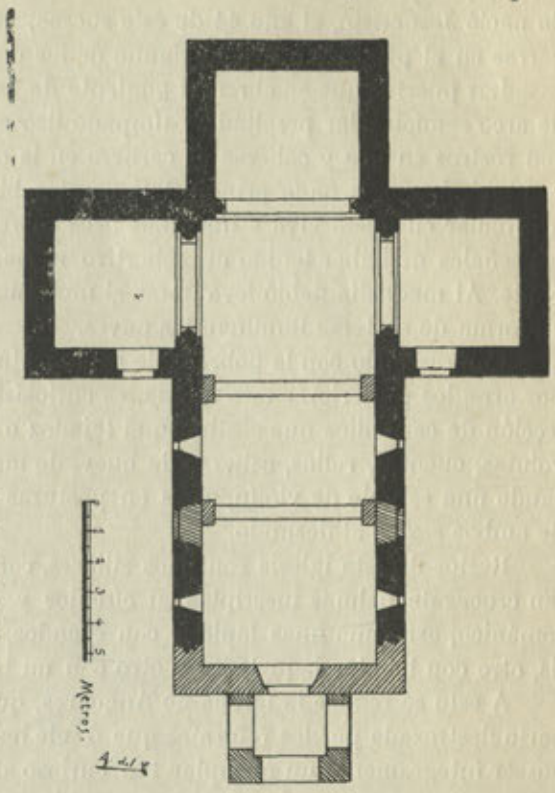

No son estas las únicas reconstrucciones que ha sufrido este monumento, pues las bóvedas antiguas de los brazos laterales, si las tuvo, han sido sustituídas por otras *simuladas*. No es posible, por lo tanto, precisar cuál sería la estructura arquitectónica de este monumento, en el que no deja de llamar la atención la total carencia de contrafuertes exteriores en todos sus alzados, caso nuevo en el románico gallego, en el que no sólo por necesidad sino también por tradición empléanse a veces con exceso.

Se ingresa en el presbiterio y en los brazos del crucero por arcos semicirculares peraltados de sección rectangular, apoyados sobre semicolumnas netamente románicas de no muy altos fustes, con capiteles

de gran vuelo y relieve esculpidos con entrelazos en volutas, un tanto amontonados, y uno de ellos con siete figuras derechas y todas iguales, de un paralelismo primitivo, a gran relieve pero muy toscas, la del centro como si estuviera presa por las dos más inmediatas, escena que representa seguramente la prisión de San Pedro, dada la advocación del templo, por los soldados de Herodes, el nieto del que reinaba cuando nació Jesucristo, el año 44 de este suceso; las bases son tóricas con garras en el plinto y roeles en alguno de los dados.

Las puertas que se abren al poniente de los brazos del crucero son de arco semicircular peraltado y tímpano liso apoyado sobre ménsulas con rostros en una y cabezas de carnero en la otra; las que hoy aparecen tapiadas en la nave principal tienen también arco de descarga semicircular en arista viva y tímpanos lisos sobre ménsulas; con evidentes señales de haber tenido un cobertizo a manera de pórtico, la del Norte. Al mediodía debió levantarse el monasterio. Algunas ventanitas en forma de saeteras iluminan las naves.

Contrastando con la pobreza de ornamentación a que tal vez llegó por arreglos posteriores esta iglesia, es curiosísima e interesante la colección de canecillos que sostienen el tejadoz o cornisa, esculpidos con volutas, cuentas, rollos, cabezas de buey, de montruos, una figura tocando una especie de violín, otras en posturas acrobáticas y algunas, de ambos sexos, al desnudo.

Restos de esta iglesia son unos sillares, como dinteles, que presentan cruces de palmas inscriptas en círculos y otros relieves de gusto románico; así como unas lápidas con escudos, uno con tres flores de lis, otro con bandas jaqueladas y otro con un báculo (1).

A esto se reduce la iglesia de Angoares, que ha llegado a nosotros harto destrozada por las reformas que desde hace años nos privaron de poseer íntegramente un ejemplar tan curioso de nuestro románico, a cuyo estilo pertenecen los restos que perduran, obra seguramente de mediados del siglo XII, a lo sumo; pero su trazado, que es lo único que hace notable y singular a este monumento ¿es también románico y de la misma centuria?

Veamos. Las iglesias monásticas de Galicia, fuera de las grandes casas de Cister, redúcense casi exclusivamente a dos tipos, salvo ejemplares aislados como los de Cambre y Carboeiro, que presentan por excepción e influencia compostelana girola con capillas absidales, y algún otro.

(1) Entre esos sillares me parece recordar que figura uno esculpido con una cruz de palmas y dibujos como espirales o torbellinos, que me pareció de época anterior al estilo románico.

Dichos tipos son, para los monasterios de cierta importancia, el de planta basilical de tres naves y tres ábside semicirculares, como las iglesias de San Salvador de Bergondo, San Martín de Jubia, Mosteiro de Ramirás y San Julián de Moraime, entre otras muchas, y para las más pobres el de una nave y un sólo ábside, ya semicircular como las de Ferreira de Pallares, Mosteiro de Eiré, San Salvador de Asma y Castrelo de Miño, ya rectangular, como San Esteban de Atán, San Salvador de Dormeá, San Salvador de Paizás y Sta. Eulalia de la Espenuca. Y a estos tipos pertenecen también, salvo excepciones, las parroquiales románicas de Galicia que no fueron en su origen monásticas.

Tipo cruciforme de planta de cruz latina con tres ábsides semicirculares, raro en nuestra península, fuera de Cataluña (1), sólo conozco en Galicia el que presentan las iglesias de Vilar de Donas, San Miguel de Breamo y Sta. Cristina de Parada; (2) pero del trazado que ofrece la de Angoares no tengo noticia de ninguna en nuestra región. Se trata, pues, de un ejemplar singularísimo, ajeno en absoluto al románico gallego.

En el resto de la península sólo existe, que yo sepa, una iglesia de este tipo, Sta. Marta de Tera, en la provincia de Zamora, cuyo trazado, salvo los muchos y bien emplazados contrafuertes de sus muros es, en absoluto, el mismo que el de San Pedro de Angoares, pues hasta el ábside rectangular de ambas, precisamente por ábside, es en las dos más estrecho que la nave, siendo la distribución de las puertas, parecida, y las proporciones, aproximadas, algo mayores en la de Tera. Difieren en la estructura arquitectónica, siendo mucho más monumental y rica en ornamentación Sta. Marta, que es ejemplar más hermoso y completo, y desde luego mucho mejor conservado.

El ilustre arqueólogo D. Manuel Gómez Moreno, que fué quien primero estudió este importante monumento (3) lo supone hermano del crucero de San Isidoro de León, notando en la parte decorativa influencia compostelana. Pero tanto este distinguido catedrático como el señor Lampérez, que también se ocupó de esta iglesia (4), convienen en lo raro de su planta y en lo insólito de su ábside rectangular; y no hallándole explicación en el románico, supone el señor Gómez Moreno «si conser-

(1) Véase páginas 239 y siguientes del tomo II de *L'Arquitectura romànica a Catalunya* de Puig Cadafalch.

(2) Otras dos iglesias tienen *hoy* esa planta, la de Santiago del Burgo y la monástica de Corujo; pero todo induce a creer en ellas que primitivamente fueron de planta basilical.

(3) *Santa Marta de Tera* páginas 81 a 87 del vol. XVI del «Boletín de la Sociedad española de Excursiones».

(4) Páginas 539 a 541 del tomo I de su *Historia de la Arquitectura Cristiana de la Edad Media en España*.

vará el trazado de otra más antigua, u obedecerá, cuando menos, a la tradición española del período anterior» toda vez que en tiempos visigodos se levantaron en nuestra península iglesias cruciformes, de lo que es ejemplo bien notorio nuestra iglesia de San Torcuato de Santa Comba de Bande que cita, con otras. Y el Sr. Lampérez, abundando en lo mismo, dice que su disposición «manifiesta su arcaísmo como si el edificio románico estuviese hecho sobre una cimentación muy anterior» y basándose tal vez en las plantas cruciformes de los edificios bizantinos, cree a Sta. Marta «de la escuela y tradición oriental que creó la iglesia visigoda de Bande».

Es decir, que ambos arqueólogos convienen en suponer el trazado de la iglesia de Sta. Marta de época anterior y estilo visigótico, ya como resto de otro edificio, siquiera lo sea tan sólo en los cimientos, ya como supervivencia de la arquitectura pre-románica.

Pues bien; creo que con la iglesia de Angoares estamos en el mismo caso, toda vez que en Galicia, si no puede llamar a nadie la atención el ábside rectangular que presenta, porque es tan frecuente el hallarlo en iglesias de una nave que probablemente se iguala, si no supera, su número al de las iglesias con ábside semicircular, en cambio, como ya hemos visto, su planta cruciforme, por única, es ajena, en absoluto, a nuestro románico; teniendo en cambio dentro de casa un ejemplar tan curioso del siglo VII y estilo visigódico del tipo bizantino, con planta de cruz griega y ábside rectangular, como Sta. Comba de Bande, citada precisamente por los Sres. Gómez Moreno y Lampérez en apoyo de la opinión que formaron sobre Sta. Marta de Tera.

Y como se da la circunstancia de que en los alrededores de la iglesia de Angoares aparecieron restos de edificios de época anterior como son «cemento romano» al decir de quien lo vió, ladrillos gruesos, tejas de reborde, etc., etc., esto me inclina a creer que más que una tradición visigótica, es la planta de dicha iglesia aprovechamiento de una cimentación anterior en la época en que, por alcanzar un desarrollo grande el románico en Galicia, vinieron por tierra todas nuestras iglesias anteriores.

Pero ya se la considere como simple supervivencia, ya como resto visigótico, es lo cierto que San Pedro de Angoares constituye una prueba más de que en el Noroeste de España se levantaban en época pre-románica, iglesias de planta cruciforme con ábside rectangular.

Por esto he creído de interés el dar a conocer esta singularísima iglesia.

Angel del Castillo.

LOS CANÓNIGOS DE SANTIAGO

(SEGUNDO APÉNDICE A "LINAJES GALICIANOS")

(Continuación)

Toubes Salgado, *D. Antonio.*—1743.—Bautizado en Santa Eugenia de Eiras (Carballino), el 5 de Agosto de 1717; hijo legitimo de D. Juan Antonio Toubes Salgado, dueño y Señor de la Casa y Coto de Eiras, y de D.ª María Jacinta de Porras y Gayoso, de la Casa de Raindo en Santa María de Piloño.

Abuelos paternos: D. Jacinto Toubes, natural de dicha de Eiras, (hija de D. Juan Vázquez de Toubes), y D.ª Juana Salgado, de la Casa de Parada.

Abuelos maternos: D. Juan de Porras, (hijo de D. Gonzalo de Porras Figueroa, Señor de la Casa y Mayorazgos de Raindo, y de D.ª Catalina de Arjiz), y D.ª Antonia Gayoso, natural de la ciudad de Orense, e «hija de los Señores de Oca».

Primo hermano del abuelo paterno del pretendiente, era D. Antonio Vázquez de Toubes, Caballero del Hábito de Santiago, capitán de Infantería y «Gobernador del castillo y plaza de San Felipe en el reyno de Valencia».

El Excmo. Sr. D. Gonzalo de Porras, hermano del abuelo materno, fué Teniente General de Artillería.

Por la línea de la abuela paterna, contaba el pretendiente entre sus deudos, a D. Antonio Salgado, Comisario general de Caballería, Señor de la Casa de Borrageiros; el Brigadier D. Tomás Salgado; su hermano D. Juan Salgado, capitán de Infantería, caballeros, ambos, del Hábito de Santiago; y D. Nicolás Salgado, Colegial del de San Bartolomé de Salamanca, Magistral de Palencia.—Por la línea de la abuela materna, a D. Alonso Gayoso y Noguerol, regidor y Alférez mayor de la ciudad de Orense, Señor de las Casas de Meijide, Orosa y Troncoso; D. Andrés de Gayoso, Conde de Amarante, y D. José Gayoso, Caballero del Hábito de Calatrava, Comandante General de Artillería.

Conexión con la Casa de los Arias, de los Marqueses de San Miguel das Penas, en el obispado de Lugo.

Troncoso de Lira y Sotomayor, *D. Mauricio.*—1811.—(Abad de San Jorge de Villar y San Bartolomé del Couto o Couso, obispado de Tuy; famoso guerrillero gallego en 1809). Bautizado en

Santa Eugenia de Setados, el 9 de Abril de 1771; hijo legítimo de don Juan Luis Troncoso de Lira Sotomayor Saco y Quiroga, natural de Santa Cristina de Valeije, dueño de la Casa-Palacio de Barreiro en San Jorge de Villar, Señor de Liñares, y de D.ª Juana Barbeito Padrón Correa y Oya, oriunda de dicha de Setados.

Abuelos paternos: D. Luis Troncoso de Lira y Sotomayor, natural de San Jorge de Salceda, en donde fué bautizado el 3 de Mayo de 1673, (hijo de otro D. Luis Troncoso y D.ª Beatriz de Castro), y doña Leonor Saco Quiroga y Pimentel.

Abuelos maternos: D. Pedro Barbeito y Padrón y D.ª Juana Araujo y Gil, vecinos que fueron de Santa Eugenia de Setados, dueños de la Casa y Granja da Pousa.

Todas personas de noble estirpe.

Troncoso de Sotomayor y Gondar, *D. Alonso.*—1663.—(Abogado del Tribunal del Santo Oficio). Bautizado en Santa Marina Dozo de Cambados, el 22 de Abril de 1620 (1); hijo legítimo de Gregorio Vidal de Gondar y Sotomayor y de Benita de Abal y Lemos, naturales, respectivamente, de las villas de Cambados y Villagarcía.

Abuelos paternos: Francisco Rodríguez de Gondar, natural de Vigo, (hijo de Sebastián Rodríguez de Troncoso y de María de Gondar y Sotomayor, hija ésta, de Gonzalo Méndez de Sotomayor y Gondar, *el viejo,* y de Elvira González de Acuña, naturales de Vigo), y Elvira Rodríguez Vidal, natural de Cambados.

Abuelos maternos: Alonso de Villamoure, Familiar de la Inquisición, y María de Ardiá y Lemos, oriundos, respectivamente, de Villagarcía y Villanueva de Arosa.

Brígida Rodríguez de Sotomayor, tía paterna del pretendiente, era madre de Fray Pedro de Sotomayor, Guardián del Convento de Franciscanos, de Toro, y de D. Sebastián Rodríguez Troncoso de Sotomayor, Notario Mayor Metropolitano del Arzobispado de Santiago.

Parentesco en grado más o menos próximo, tenía el susodicho pretendiente con los comisarios del Santo Oficio, Licenciados D. Juan Fariña Troncoso de Sotomayor y D. Luis Troncoso de Sotomayor, Abad de la Picoña; y con D. Antonio Méndez de Sotomayor y Gondar, y don

(1) Fué su padrino de bautismo, D. Gonzalo de Valladares, Señor de Feiñanes; figurando en dicho acto como testigos, entre otros, D. Diego Abraldes Monteser, natural de Cambados, y D. Gaspar de Quirós Méndez y Sotomayor (de Vigo), pariente del neófito.

Benito Mariño de Lobera, caballeros del Hábito de Santiago. Todas personas de ilustre linaje.

U

Ulloa, *D. Diego Juan de* (1). — 1733. — Bautizado en San Juan de Noceda de Doncos (Lugo), el 1 de Marzo de 1700. Fueron sus padres, D. Pedro de Ulloa, Caballero del Hábito de Santiago, Señor de las casas solares y jurisdicciones de Noceda, San Lorenzo, Chavín, Saa y otras; y D.ª Margarita Alfonso-Flórez, de la casa de Miramontes, en la feligresía de Santiago de Cibea (Cangas de Tineo).

Abuelos paternos: D. Diego de Ulloa, Señor de Noceda, (hijo de D. Vasco Sánchez de Ulloa y D.ª Inés Vallarce), y D.ª Beatriz de Castro, de la casa solar de los Castros, en el lugar de Guitiriz, feligresía de San Juan de Lagostelle (Villalba-Mondoñedo), (hija de D. Pedro de Castro Miranda y de D.ª Beatriz de Rivadeneira, de la casa de San Simón, obispado de Mondoñedo).

Abuelos maternos: D. Antonio Alfonso-Flórez, Señor de la casa de Miramontes, y D.ª María Antonia de Omaña, natural de Cangas de Tineo, (hija de D. Alonso de Omaña y Cierra y de D.ª María de Llano y Valdés).

Tíos paternos del pretendiente eran otro D. Diego de Ulloa, «Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio», y D.ª María Lorenza de Ulloa y Castro, la cual de su matrimonio con D. Antonio Bolaño — dueño de la casa de Lienes, en Asturias, y Señor del Valle de Oselle, en el obispado de Lugo—, tuvo a D. José Bolaño y Ulloa, «Príncipe del Sacro Imperio Romano, del Consejo áulico de S. M. Cesárea y su Embajador extraordinario en la República de Venecia, Marqués de *Pisiguitón* en el Ducado de Milán, y a D. Alvaro Bolaño y Ulloa, caballero del Hábito de Santiago, Presidente de la Chancillería de Lima, donde actualmente vive». Ambos fueron becarios, respectivamente, de los colegios mayores llamados de San Bartolomé y del Arzobispo, en Salamanca.

D. Pedro de Ulloa, hermano del abuelo paterno, fué de la orden militar de Santiago y Maestre de Campo General en Flandes.—Y don Juan de Ulloa, hermano del bisabuelo paterno D. Vasco Sánchez de Ulloa, fué Comendador de Puertomarín en la Orden de San Juan, «hijo

(1) V. *Quiroga y Ulloa*, D. Pedro, en la letra Q de LINAJES; y *Quiroga y Ulloa*, D. José Antonio, en el presente *Apéndice*.

de D.ª Berenguela de Haro, de la Casa de Benavente, por su madre D.ª María Pimentel».—«Y los dichos padre, abuelo y bisabuelo paternos del pretendiente, por el apellido de Ulloa, traen su origen de varón en varón de la casa de los Sres. Condes de Monterrey, donde hay muchos siglos están calificados».

Por la abuela paterna, venían a ser deudos del pretendiente, entre otras personalidades, la Excma. Sra. D.ª María de Castro Bolaño y Rivadeneira, Señora de las «casas y fortalezas de Guitiriz en Lagostelle, Torés, San Blas, Caramiñal, Cillobre, Parga y Baamonde». Pedro Pardo, «Mariscal de la fortaleza de la Fronseira en el Valle de Oro». Ares Vázquez de Baamonde, «pariente también de los Señores de esta casa de Guitiriz, fué Mariscal de la fortaleza de Baamonde». Y añade uno de los testigos en la información, que «un caballero de esta casa casó con Infanta de Inglaterra llamada D.ª Emilia».

Entre los deudos por línea materna, contaba el pretendiente, a D. Luis Alfonso-Flórez, «Capitán General de mar en tiempo de Felipe III»; D. Diego Alfonso-Flórez, Deán de Toledo, Auditor de la Rota, del Real Consejo de Castilla; D. José Flórez, «hoy (1733), Fiscal de la Real Chancillería de Valladolid»; D. Lope de Omaña, Deán de Santiago; los Iltmos. Sres. D. Benito de Omaña, obispo de Jaén; D. Juan Queipo de Llano, obispo de Coria; D. Fernando de Valdés y Llano, Arzobispo de Sevilla; D. Gregorio y D. Manuel Queipo de Llano, colegiales en el de Santa Cruz de Valladolid; el primero «es hoy Alcalde de Corte», y el segundo, Inquisidor de Toledo.

V

Vaamonde y Valenzuela, *D. Agustín de.*—1732.—(Doctor en Cánones; Rector del Colegio de Fonseca en 1709).—Natural de San Cristóbal de Mesía (Ordenes); habiendo sido sus padres, D. Juan Antonio Vaamonde, natural de la parroquia de San Andrés, de la ciudad de Santiago, y D.ª Jacinta María Varela, de dicha de Mesía; sus abuelos paternos D. Pedro Sánchez Vaamonde, de San Vicente de Curtis, regidor y Alcalde que fué de dicha ciudad de Santiago, y D.ª Antonia María de Valenzuela, natural de San Julián de Arnois (Estrada), y los maternos, D. Antonio Varela y D.ª Inés Fernández de Marzoa, oriunda de San Martín de Marzoa, vecinos que fueron del lugar de Reselle, en Mesía.

Primos del abuelo paterno eran el Dr. D. Pedro Vaamonde, cate-

drático de la facultad de Cánones de la Universidad de Santiago y don Fernando Yáñez de Vaamonde, canónigo Cardenal de la S. I. Compostelana.

D. Jacinto Fernández del Corral, hermano de la abuela materna, fué cura de Santa María de Beán y Comisario del Santo Oficio.

PABLO PÉREZ COSTANTI.

(Continuará).

SECCION OFICIAL

JUNTA ORDINARIA DE 31 DE MARZO DE 1924

La presidió el Sr. D. Félix Estrada Catoira, asistido del Secretario Sr. Rodríguez González.

Expuesto por dicho Secretario el objeto de la convocatoria, el señor Presidente, lleno de una gran emoción, dió cuenta del fallecimiento del insigne D. Andrés Martínez Salazar, Presidente en propiedad de la Academia, y después de hacer resaltar las dotes del finado y su fecundísima labor en beneficio de Galicia, dedicó sentidas frases a la memoria del glorioso desaparecido, las que merecieron el asentimiento de todos los señores reunidos.

Luego se procedió a la elección de nuevo Presidente, resultando elegido D. Francisco Ponte y Blanco por mayoría absoluta de votos.

EL PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MANUEL MURGUÍA

El día 2 del pasado Febrero, hizo un año que pasó a mejor vida, el patriarca venerado e inolvidable de nuestras letras, D. Manuel Murguía, la más representativa figura literaria e histórica de Galicia.

El nombre de Murguía es de los que no se olvidan ni pueden olvidarse, pues ha llenado por completo toda una época contemporánea de nuestra historia, iluminando con los destellos de su talento clarividente las negruras del porvenir de su pueblo, y alumbrando con su fulgurante y preclara inteligencia las oscuridades de nuestro pasado.

Al recordarle en este primer aniversario de su muerte, no hacemos más que exteriorizar un afecto íntimo que constantemente nos acompaña, que es el conservar vivo su recuerdo como un culto debido a su memoria.

La personalidad de D. Manuel Murguía es de las que a través de los años, se agrandan y se agigantan más cada vez, porque pertenecen a la posteridad. Su obra no es solamente de ayer ni de hoy; es también de mañana, y pertenece, por eso mismo, a todos los tiempos. Gran estilista, gran literato, gran poeta, gran historiador, gran gallego; pocos como él tienen tan legítimo derecho a la gratitud de cuantos hemos nacido en esta región, a la que él consagró todas sus ansias y todos sus desvelos, llegando a sacrificarle su tranquilidad y hasta su sosiego en días verdaderamente amargos.

* * *

El Ayuntamiento de la Coruña, interpretando el sentir unánime de todos los amantes de nuestras legítimas glorias, acordó en pública sesión, que al día siguiente de aquella fecha, se tributase en el Cementerio, un homenaje a tan gloriosa personalidad, depositando flores sobre su tumba.

Así se efectuó, saliendo de la Plaza de María Pita, a las doce de la mañana, la comisión cívica, que iba formada por el siguiente orden: Guardia municipal en traje de gala, abriendo marcha; luego ujieres del Municipio y servidores de la *Reunión de Artesanos*, portando grandes coronas de flores con cintas en las que iban inscriptas las dedicatorias; Ayuntamiento en corporación, precedido de maceros y con pendón enlutado; Presidente de la Diputación Provincial Sr. Muro; Presidente de la Real Academia Gallega y de la *Reunión de Artesanos* Sr. Estrada Catoira, con todos los Académicos e individuos de la Junta Directiva de esta sociedad; D. Vicente Ruiz Castañeda, representante de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Academia en la Habana; Sr. Casás, por el Instituto de Estudios Gallegos; Presidente de la Sociedad Filarmónica señor Ponte y Blanco; Presidente de la Academia de Bellas Artes, Sr. Ozores de Prado; Delegado Regio de Bellas Artes, Sr. Castillo; Asociación de la Prensa; *Irmandade da Fala;* coros gallegos *Cántigas da Terra* y *Queixumes dos Pinos;* Orfeón *El Eco;* sociedades de recreo, *Casino Republicano,* al frente del cual iba su Presidente Sr. López Budén; y entidades y representaciones varias. A la comitiva se unió en el trayecto mucha gente.

Las coronas eran tres: una del Ayuntamiento, otra de la Academia, con esta inscripción: «La Real Academia Gallega a su primer Presidente D. Manuel Murguía», y otra de la *Reunión de Artesanos*. La *Irmandade da Fala* llevó a la tumba del ilustre escritor cinco artísticos ramos de flores.

Por el Riego de Agua y calles de Bailén, San Nicolás y San Juan, se dirigió la comitiva al Cementerio, donde después de hecha la ofrenda de las flores, el Alcalde Sr. Martínez Brañas pronunció breves palabras

agradeciendo la concurrencia al acto y pidió una oración a la memoria de Murguía.

Seguidamente se disolvió la comitiva.

El acto resultó muy solemne.

HOMENAJE EN HONOR DE CURROS ENRÍQUEZ Y DE OTROS GALLEGOS ILUSTRES

Cumpliendo el tradicional voto contraído hace años por la *Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos,* el 16 del pasado mes, tuvo lugar la acostumbrada procesión cívica para conmemorar el 16 aniversario del fallecimiento del glorioso vate Manuel Curros Enríquez, homenaje que se hizo extensivo a otros preclaros gallegos, cuyos restos descansan en el Cementerio general.

Presidía la comitiva el Presidente del *Circo,* D. Félix Estrada Catoira, que a la vez lo es accidental de esta Academia, al que acompañaban representaciones de nuestra Corporación y de otras culturales de la localidad.

También asistieron el Orfeón *El Eco,* los coros *Cántigas da Terra* y *Queixumes dos Pinos,* la *Irmandade da Fala* y otras sociedades populares y de cultura.

En la tumba de Curros, fué depositada una corona y varios ramos de flores, pronunciando el Sr. Estrada el siguiente discurso:

«Derramar frases sobre la tumba de seres queridos, simboliza lágrimas que el dolor de la pérdida produce en nuestros corazones.

Depositar flores en la sepultura de ilustres hombres que honraron a Galicia, es costumbre establecida hace años por la *Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos,* y a eso venimos hoy: a cumplir un voto ofrecido en aras de la fraternidad gallega.

Nunca como hoy lamento carecer de dotes oratorias para enaltecer la memoria de Curros Enríquez, Pondal, Murguía, Tettamancy, Adalid, Castro Chané y Martínez Salazar, trazando un cuadro sintético de la labor que realizaron en la literatura y en las artes, tanto más lo siento cuanto porque por mis muchos años sea yo el único de entre los que aquí nos reunimos que haya sido amigo de todos estos preclaros varones.

Con ellos he convivido, con ellos mantuve franca y sincera amistad. Conocí y traté por primera vez a Curros Enríquez, en los días en que sufrió proceso, en el que fué hecha su defensa por otro gran gallego: Luciano Puga. Con Pondal compartí en las aulas de Compostela felices años de la vida de estudiante, y de mi memoria no se apartan aquellos días cuando, paseando por los claustros del Colegio de Fonseca, nos recitaba sus

hermosísimos versos, y de sus labios aprendíamos *A campana de Anllons*. A Murguía, el venerable patriarca de las letras gallegas, amigo de mis padres, debo cariñosas pruebas de amistad, y su primera novela *Desde el Cielo*, fué la primera novela que leí en mi niñez que dejó en mi espíritu gratísima impresión; las hermosas melodías de Marcial del Adalid, hicieron vibrar en mi alma sentimientos de dulce melancolía cuando, adolescente, las escuché interpretadas al piano por su autor; Castro Chané fué amigo de todos nosotros, haciéndonos partícipes del entusiasmo de este pueblo cuando dirigía *El Eco*, por los triunfos alcanzados por aquella inolvidable masa coral. De Tettamancy puedo decir que casi era ayer cuando discernía con nosotros sobre puntos históricos de Galicia, que tan brillantemente desarrolló en sus libros *Britanos y Galos* y *La Torre de Hércules;* y del historiógrafo y polígrafo Martínez Salazar, ¡son tantos los recuerdos que vienen a mi memoria! La *Crónica Troyana* que nos ha dejado es un monumento imperecedero de su labor literaria.»

El Sr. Estrada dió fin a su discurso en otros brillantes períodos, y luego se trasladó la comitiva a las sepulturas de Chané, Pondal, Murguía, Tettamancy, Martínez Salazar y Adalid, colocando sobre ellas varios ramos de flores.

Al final se cambiaron impresiones acerca de la conveniencia de que esa solemnidad, en años sucesivos, corra a cargo del Municipio, para que no la lleven a cabo independientemente varias asociaciones y revista así toda la solemnidad que merece. Además de la visita al Cementerio, se tratará de que se celebre una gran velada necrológica en honor, prez y memoria de todos cuantos gallegos se hayan distinguido en la patriótica labor de dignificar a su tierra.

DON VICENTE LÓPEZ VEIGA

El día 23 del pasado febrero, regresó a la Habana, a bordo del *Espagne*, nuestro querido amigo el Sr. López Veiga, que en el mes de Julio del año anterior, viniera a la Coruña presidiendo a los comisionados gallegos que formaron parte de la excursión organizada en la Habana, con el fin de visitar las principales poblaciones de nuestra región.

Es el Sr. López Veiga un gallego benemérito, que allá en la capital de Cuba, estuvo siempre propicio a cooperar a toda obra de engrandecimiento gallego y de encumbramiento y dignificación del nombre de nuestra tierra, dando pruebas en todo momento de su generosidad y de sus hondos y sinceros cariños a Galicia, por la cual este entusiasta paisano nuestro siente de antiguo íntimos afectos.

Este significado conterráneo no quiso retornar a Cuba sin antes obsequiar a un núcleo de amigos coruñeses con un «xantar enxebre» de despedida, que la víspera de su marcha se celebró en el restaurant «Kiosco Alfonso».

A tan simpático y cordial agasajo, acudieron cariñosamente invitados por el Sr. López Veiga, el Alcalde, D. Victoriano Suanzes; los ex Alcaldes, D. Gerardo Abad Conde y D. Francisco Ponte Blanco; el Secretario del Ayuntamiento, D. Joaquín Martín Martínez; D. Manuel Lugrís Freire, D. Juan y D. Fernando Martínez Morás, D. Eladio Rodríguez González, D. José Lesta Meis, D. Eugenio Carré Aldao, D. Luis Peña Novo, D. Juan Batallán, D. Angel del Castillo, D. Antonio Villar Ponte, don Alejandro Barreiro y D. César Vaamonde Lores. También figuraba entre los comensales, nuestro querido amigo D. Vicente Ruiz Castañeda, hijo político del Sr. López Veiga y presidente que fué de la Asociación Iniciadora y Protectora de la Real Academia Gallega en la Habana.

Llegado el momento oportuno, se levantó el Alcalde Sr. Suanzes, para pronunciar unas cariñosas y elocuentes frases, rogando al Sr. López Veiga que al llegar a la Habana, fuese intérprete cerca del *Centro Gallego* y de nuestros paisanos allí residentes, del cariño santo y profundo que aquí en la Coruña y en Galicia se guarda, como en un sagrario, para los hermanos ausentes, esperando que la pasada excursión se repita, para recibirlos con aquella efusión que merecen siempre los que retornan a los patrios lares, y expresándoles además la gratitud que la Coruña les debe por haber dispensado a esta capital el honor de ser la primera ciudad elegida para pisar tierra gallega y española. Hizo votos fervientes porque el Sr. López Veiga tuviese un felicísimo viaje y un pronto regreso a esta tierra de sus amores, que son los de todos cuantos en ella hemos nacido.

El Sr. López Veiga agradeció, en frases de gran sencillez, salidas del corazón, el honor y la prueba de cariño que sus amigos presentes le dispensaban, aceptando el modesto agasajo con que él había querido demostrarles su simpatía y significar cuanto estima las pruebas de afecto de que aquí ha sido objeto.

El Sr. Ponte Blanco, como Alcalde que era cuando la excursión cubano-gallega llegó a la Coruña, se levantó para desear un feliz viaje al Sr. López Veiga, y para pedirle llevase un efusivo saludo a cuantos en la excursión figuraban y a cuantos allá en Cuba sienten el amor a esta tierra.

Todos los comensales abundaron en estas mismas manifestaciones de cariño al distinguido paisano que abandonó el país nativo, por un plazo que nosotros deseamos sea lo más breve posible.

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(Donativo de D. Pablo Pérez Costanti)

Presupuesto de la República Federal, Cantón o Región de Galicia. Santiago, 1873.

(Donativo de D. Eugenio Carré)

Memoria descriptiva e histórica de las Islas Marianas y otras que las rodean, por Felipe de la Corte y Ruano Calderón.

(Recibidos por correo)

La Vacunoterapia Panautígena en los casos de grave pulmonía, por Alfonso Fernández de Alcalde. Valladolid, 1917.

La Mutual Franco-Española.

Campesinas, por Julio de Lemos. Lisboa, 1903.

Rafagas (poesías), por Dolores del Río Sánchez Granados. Coruña, 1908.

O Municipio Galego, por Antonio Valcárcel. Coruña, 1917.

Documentos e Informes del Comité Internacional de Propaganda: El desgaste alemán.

Idem. Lo que hacen los franceses.

Idem. Lo que hacen los alemanes.

Alrededor de un gran poeta: Leopoldo Lugones, por José Manuel Carbonell. Habana, 1912.

Asociació Protectora de l' ensenyança catalana. Memoria de l' any 1916.

Cambridge University Library. Report of the Library Syndicate for the year ended 31 December 1916. Cambridge, 1917.

La guerra europea. Discurso pronunciado por David Lloyd George, Ministro de Hacienda, en Londres, el 19 de Septiembre de 1914.

Lo que hacen los alemanes. Devastación sistemática.

Guerra de Piratas.

El problema católico en la guerra, por Juan de Silva. Madrid, 1917.

Litografía e Imprenta Roel—Coruña